



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/19979  
4 de julio de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 3 DE JULIO DE 1988 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE LA REPUBLICA ISLAMICA  
DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle el texto de una carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Excelentísimo Sr. Ali-Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documentos del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Ja'afar MAHALLATI  
Embajador  
Representante Permanente interino

**Anexo**

**Carta de fecha 3 de julio de 1988 dirigida al Secretario General por el  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán**

Vuestra Excelencia ha sido informado de que en el día de hoy, domingo 3 de julio de 1988, un avión de pasajeros de **Iran Air** fue blanco de un ataque con misiles de las fuerzas navales norteamericanas estacionadas en el Golfo Pérsico. El avión de reacción - un avión civil de la República Islámica del Irán que transportaba 290 pasajeros - volaba en vuelo regular desde Bandar Abbas a Dubai por la ruta aérea utilizada habitualmente por los aviones civiles. Como resultado del ataque, el avión civil se desintegró sobre aguas del Golfo Pérsico, lo que produjo la muerte de todos sus pasajeros, incluidos 66 niños y miembros de la tripulación del avión.

La República Islámica del Irán le ha mantenido informado constantemente, al igual que a otras autoridades internacionales pertinentes, de los peligros que plantean la presencia desafiante, ilegítima y expansionista norteamericana en el Golfo Pérsico y los repetidos actos de agresión de los Estados Unidos contra la soberanía de la República Islámica del Irán. En numerosas ocasiones hemos advertido a la comunidad internacional de las graves e irreversibles consecuencias de esta política desafiante y agresiva. Lamentablemente, la falta de acción y la indiferencia de los órganos internacionales, en particular de las Naciones Unidas, y la constante presencia desafiante de las fuerzas navales norteamericanas en el Golfo Pérsico han permitido que al fin se haya producido este ataque de misiles norteamericanos contra el avión civil de la República Islámica del Irán y la masacre de sus inocentes pasajeros.

Este acto de agresión de los Estados Unidos contra el avión civil de la República Islámica del Irán, sin duda premeditado, viola claramente todas las normas y principios internacionales, en particular los artículos 1 y 2 del Convenio de Chicago de 1944, y plantea una grave amenaza contra la aviación civil en la región. El Gobierno de los Estados Unidos, con este asesinato a sangre fría, ha demostrado una vez más que pese a su pretexto de mantener la libertad de navegación en el Golfo Pérsico, lo que se propone es exacerbar y prolongar la tensión en la región. De acuerdo con esta política, y haciendo caso omiso de los principios jurídicos y humanitarios internacionales, a los Estados Unidos ni siquiera les avergüenza elegir como blanco un avión civil y asesinar a sus pasajeros a sangre fría.

La República Islámica del Irán, al informar a Vuestra Excelencia de esta tragedia, espera que las Naciones Unidas, y en particular el Secretario General y el Consejo de Seguridad condenen este bárbaro asesinato de pasajeros civiles inocentes, y tomen medidas inmediatas para evitar que vuelva a producirse una matanza similar. Esto sólo puede lograrse si se obliga a los Estados Unidos a retirar sus fuerzas navales expansionistas del Golfo Pérsico. Además, el Secretario General debería movilizar inmediatamente a los órganos internacionales pertinentes y realizar una investigación ocular del alcance de esta por ahora última atrocidad norteamericana. Las meras manifestaciones verbales de pesar no bastan para lo que las circunstancias requieren.

Es evidente que el silencio de las Naciones Unidas ante esta matanza y su falta de respuesta a las demandas legítimas de la República Islámica del Irán tendrán consecuencias graves e irreversibles en la región, cuya responsabilidad recaerá únicamente en los Estados Unidos y en las Naciones Unidas.

Ali-Akbar VELAYATI  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República Islámica del Irán

-----